

29 de marzo de 2023

# Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



## **Aprueban formulario para la solicitud del permiso excepcional a que se refiere el Artículo 29-A del reglamento del Decreto Legislativo N° 1126**

### **Resolución de Superintendencia N° 000070-2023/SUNAT**

Mediante la resolución en referencia se ha aprobado el Formulario N° F-105 “Solicitud de Permiso Excepcional”, a fin de poder solicitar el permiso excepcional para realizar actividades no habituales con bienes fiscalizados, mencionado en el artículo 29-A del reglamento del Decreto Legislativo N° 1126, Decreto Legislativo que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas.

Cabe indicar que el referido Formulario estará a disposición de los contribuyentes en SUNAT Virtual (<http://www.sunat.gob.pe>) a partir de la fecha de vigencia de la resolución.

La norma bajo comentario entrará en vigencia el 30 de marzo de 2023.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, páginas del 53 y 54.

29 de marzo de 2023

# Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



Para más información de nuestros servicios, contáctanos:  
[bdo.com.pe/tax&legal](https://bdo.com.pe/tax&legal)



## PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

**BDO TAX & LEGAL**

tax\_news@bdo.com.pe



[www.bdo.com.pe](http://www.bdo.com.pe)



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

## SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

### SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

© 2023 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.